



REGIDURIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

*[Handwritten signature]*

Sesión Extraordinaria de Cabildo que se celebra en el salón de cabildos del Palacio Municipal de Tlacotepec de Porfirio Díaz, del Municipio de San Sebastián Tlacotepec de Puebla y Soberano de Puebla, siendo las diez horas del día dos de octubre de dos mil veintidós, reunidos los Ciudadanos:

<b>Raymundo Atanacio Arciga,</b>	Presidente Municipal;
<b>Perfecto Figueroa Gavito,</b>	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;
<b>Nicolás Castro Montero,</b>	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;
<b>Hugo García Gregorio,</b>	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;
<b>Rosa Alba García,</b>	Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;
<b>Eulalia Hernández Ramírez</b>	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;
<b>María Olga Hernández Oropeza,</b>	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;
<b>Esperanza García Encarnación,</b>	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con discapacidad y Juventud;
<b>Nicolás Patricio González,</b>	Regidor de Igualdad de Género; y
<b>Xóchitl Castro Vázquez,</b>	Síndico Municipal.



SINDICATURA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURIA DE GRUPOS VULNERABLES

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

*[Handwritten signature]*



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE

*[Handwritten signature]*

Así como el Ciudadano **Elías López Ramírez**, Secretario del Ayuntamiento.

Con fundamento en los Artículos 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 de la Ley Orgánica Municipal, la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, los asuntos que la motivan son contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para el Municipio San Sebastián Tlacotepec, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.



REGIDURIA DE GOBERNACION

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURIA DE EDUCACION

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURIA DE SALUD

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

*[Handwritten signature]*



REGIDURIA DE HACIENDA

SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC PUE 2021-2024

*[Handwritten signature]*

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**



Toma la palabra el Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal, manifestando: Bienvenidos Señoras y Señores Miembros del Honorable Cabildo Municipal, agradezco su presencia para celebrar esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Instruyo al Secretario del Ayuntamiento inicie el desahogo del Orden del Día.

**PRIMERO. Pase de lista de asistencia.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

<b>Raymundo Atanacio Arciga,</b>	Presidente Municipal;	PRESENTE.
<b>Perfecto Figueroa Gavito,</b>	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil;	PRESENTE.
<b>Nicolás Castro Montero,</b>	Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal;	PRESENTE.
<b>Hugo García Gregorio,</b>	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos;	PRESENTE.
<b>Rosa Alba García,</b>	Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería;	PRESENTE.
<b>Eulalia Hernández Ramírez</b>	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública;	PRESENTE.
<b>María Olga Hernández Oropeza,</b>	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales;	PRESENTE.
<b>Esperanza García Encarnación,</b>	Regidora de Grupos Vulnerables, Personas con discapacidad y Juventud;	PRESENTE.
<b>Nicolás Patricio González,</b>	Regidor de Igualdad de Género;	PRESENTE.
<b>Xóchitl Castro Vázquez,</b>	Síndico Municipal;	PRESENTE.
<b>Elías López Ramírez,</b>	Secretario del Ayuntamiento;	PRESENTE.

**SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.**

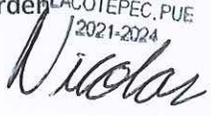
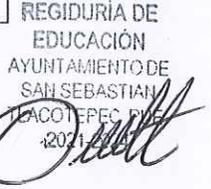
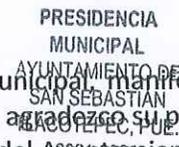
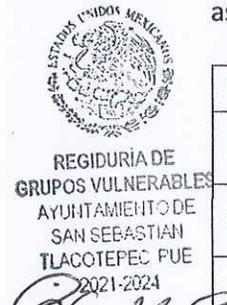
En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como ocho Regidores, la Síndico Municipal, y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

**TERCERO. Aprobación del orden del día.**

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:





1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.
5. Análisis, Discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelo Urbanos, Suburbanos y Rústicos; así como de los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, para Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.
6. Cierre de la Sesión.



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por **unanimidad**, el Orden del Día.

**CUARTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.**

En el uso de la palabra el Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga Presidente Municipal y los Ciudadanos Nicolás Castro Montero, María Olga Hernández Oropeza y Rosa Alba García, Regidores de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales e Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, respectivamente, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene la Iniciativa de Ley de ingresos para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Xóchitl Castro Vázquez, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen que presenta la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal 2024, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas



Nicolás



REGIDURIA DE  
EQUIDAD DE GÉNERO  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024

para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de votos de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento el proyecto de "Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de San Sebastián Tlacotepec, Puebla, para el ejercicio fiscal de 2024", con fundamento en los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado la presente Iniciativa de Ley, para que por su conducto se remita al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.

**QUINTO. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".**

En el uso de la palabra el Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal, manifiesta:

El suscrito Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal y los Ciudadanos Nicolás Castro Montero, María Olga Hernández Oropeza y Rosa Alba García, Regidores de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales e Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería, respectivamente, Miembros de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 63 fracción IV, 64, 103 y 105 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 78 fracción VIII, 79, 91 fracción LII, 92 fracción III, 94 y 96 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 1 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado Libre y Soberano de Puebla, hacemos la propuesta formal con el documento que contiene el Dictamen para su análisis, discusión y aprobación; mismo que ha sido entregado a los Miembros del Ayuntamiento en forma previa a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, en copia certificada por el Secretario del Ayuntamiento, para su análisis respectivo. Anexando a la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo, Copia Certificada por el Secretario del Ayuntamiento del Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio".

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Se somete a Derecho de Deliberación y de Decisión este punto del Orden del Día.

La Ciudadana Xóchitl Castro Vázquez, Síndico Municipal, manifiesta: Del análisis al Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la "Zonificación Catastral y de



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



REGIDURIA DE  
GRUPOS VULNERABLES  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



REGIDURIA DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



REGIDURIA DE  
EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



REGIDURIA DE  
GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



REGIDURIA DE  
HACIENDA  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



REGIDURIA DE  
OBRAS PUBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



REGIDURIA  
DE SALUD  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE.  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
EQUALDAD DE GÉNERO  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024

Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio”, se advierte que está apegado conforme al proceso reglamentario y conforme a las bases normativas para el ejercicio de las facultades reglamentarias del Ayuntamiento establecidas en la Ley Orgánica Municipal; por lo que es procedente su aprobación por los Miembros del Ayuntamiento.



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: No habiendo más intervenciones por los Miembros de este Honorable Cabildo, procedo a recabar la votación correspondiente. Resultando: Aprobado por unanimidad de votos *de los Miembros del H. Ayuntamiento presentes en este acto.*



REGIDURÍA DE  
GRUPOS VULNERABLES  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024

Una vez deliberado y decidido, y con ello aprobado el acuerdo de los miembros de este Honorable Ayuntamiento, el Dictamen de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, respecto de la “Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por metro cuadrado, en el Municipio”, con fundamento en los artículos 50 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 78 fracción VIII y 91 fracción LII de la Ley Orgánica Municipal, se instruye al C. Presidente Municipal para que envíe al Ejecutivo del Estado, la presente Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, así como los Valores Catastrales de Construcción por Metro Cuadrado, en el Municipio, para que por su conducto se remitan al Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación correspondiente y se ordena dar seguimiento, hasta su publicación en el Periódico Oficial del Estado, a fin de que reúna los requisitos de validez, vigencia y legalidad, en términos del artículo 88 de la Ley Orgánica Municipal.



SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024

**SEXTO. Cierre de la Sesión.**

El Ciudadano Raymundo Atanacio Arciga, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria levantándose la presente Acta para constancia, siendo las once horas con veinte minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024

ATENTAMENTE.

“Sufragio Efectivo, No Reelección”

Por el H. Ayuntamiento de San Sebastián Tlacotepec, Puebla.



REGIDURÍA DE  
HACIENDA  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024

*[Signature]*  
C. Raymundo Atanacio Arciga  
Presidente Municipal.



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE  
2021-2024



REGIDURÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024



REGIDURÍA  
DE SALUD  
AYUNTAMIENTO DE  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC PUE  
2021-2024



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Perfecto Figueroa Gavito**

Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.



REGIDURÍA DE HACIENDA  
SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Nicolás Castro Montero**

Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Hugo García Gregorio**

Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Rosa Alba García**

Regidora de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.



REGIDURÍA DE SALUD  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Eulalia Hernández Ramírez**

Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. María Olga Hernández Oropeza**

Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.



REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Esperanza García Encarnación**

Regidora de Grupos Vulnerables; Personas con discapacidad y Juventud.



REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Nicolás Patricio González**

Regidor de Igualdad de Género.



SINDICATURA MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Xóchitl Castro Vázquez**

Síndico Municipal.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN  
TLACOTEPEC, PUE.  
2021-2024

*[Handwritten signature]*

**C. Elías López Ramírez**

Secretario del Ayuntamiento.